



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

Unidad Tramitadora: CONTRATACION - MFT		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
	CON14I056	
 1X0L23266X6T0K600WH1		

ANUNCIO

ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS COVID -19.

YASMINA TRIGUERRO ESTÉVEZ, ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN (ASTURIAS), teniendo en consideración la situación actual de contención reforzada contra la transmisión del coronavirus COVID -19, se ha considerado conveniente con carácter preventivo durante los PRÓXIMOS TRECE DÍAS (período revisable), del 13 al 27 de marzo, adoptar las siguientes medidas complementarias al bando publicado en fecha 12 de marzo:

-Cerrar el acceso al público y suspender las actividades que se realizan en las siguientes instalaciones municipales:

- Bibliotecas municipales.
- Telecentros.
- Salas de estudios.
- Valey Centro Cultural (excepto “Maratón de donación de sangre de Castrillón”, en la sala polivalente de dicho centro el viernes 13 de marzo en horario de 16 a 21 horas y el sábado 14 de marzo de 9 a 14 horas).

Desde este Ayuntamiento se irá informando en la medida que sea necesario de las novedades sobre este asunto y de la modificación, cancelación o ampliación de este tipo de medidas, recordando que las mismas son únicamente a efectos preventivos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Piedrasblancas, a 13 de marzo de dos mil veinte.